ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1



ANUARIO ARQUEÓLOGICO DE ANDALUCÍA 2004.1 Abreviatura: AAA'2004.1

Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.
C/. Levies, 27
41071 Sevilla Telf. 955036900 Fax: 955036943

Gestión de la producción: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. © de los textos y fotos: sus autores. Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L. ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9 ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6 Depósito Legal: CO-111/2009

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE CASTILLA 12, 1ª FASE, SEVILLA

MANUELA PÉREZ RODRÍGUEZ GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Resumen: Presentamos los resultados de la primera fase de la intervención arqueológica realizada en la calle Castilla nº 12. Dicha fase consistía en el análisis paramental del edificio previo a la realización de las catas arqueológicas a realizar en el inmueble.

Abstract: To start with,, we present the first phase of the archaeological analysis at 12 Castilla Street. This phase consisted on a paramental analysis of the building situatesd upon the ancient Reales Almonas in Triana, Seville.

INTRODUCCIÓN

El solar se encuentra situado en la acera de los pares, y se integra en una manzana de tendencia rectangular paralela a la ribera del río, que limita al suroeste con la calle Castilla, al noreste con el Paseo de Ntra. Sra. De la O, al sureste con el mercado de Triana y al noreste con el Callejón de la O.

El inmueble se encuentra ubicado en el sector de Triana, y contiene una catalogación de Grado I de protección arqueológica. La Intervención Arqueológica Preventiva 1ª FASE que aquí se expone, por tanto, se debe a la necesidad de la valoración de los posibles restos arquitectónicos (sobre superficie) pertenecientes a las antiguas Almonas. Tal como se expuso en el Proyecto de Intervención, con posterioridad a esta fase, se continuarán una segunda intervención concerniente al análisis del subsuelo mediante metodología arqueológica y excavación en área abierta.

El inmueble se adscribe a una cronología contemporánea, inicios del siglo XX, tal como se recoge en la catalogación de la Gerencia Municipal de Urbanismo. El edificio tiene un nivel de protección parcial de Grado 2, con protección de la fachada de planta primera, primera crujía completa y tipo de cubierta.



Lámina I. Fachada del nº 12 de la c/ Castilla.

En la calle Castilla predomina el tipo de edificaciones unifamiliares de fines del XIX, aunque alternando con bloques de viviendas de cuatro plantas. También se conservan algunos corrales de vecinos de ese siglo. Destacan como hitos histórico-arquitectónico la Capilla del Patrocinio (existente con el nombre de Rosario en el s.XVII); la parroquia de la O de 1702 que estaba a su vez construida sobre el Hospital de Santa Justa y Rufina; se conocen otros hospitales desaparecidos en la calle.

SÍNTESIS HISTÓRICA DEL SECTOR

Síntesis Histórica

Este sector separado de forma natural por el río, de la ciudad de Sevilla, continúa siendo una incógnita en cuanto a los orígenes de su poblamiento. Lorenzo y Vera (1987) formularon la hipótesis sobre la existencia de alquerías árabes anteriores a la etapa norteafricana. Respondería a una etapa histórica de mayor acercamiento al río por motivos demográficos, estratégicos y comerciales. Se expusieron teorías que incluso señalan el principio de la ocupación de este sector a época romana, basándose en fuentes clásicas de las que se puede deducir este extremo (Campos, 1986).

En cualquier caso, y a la vista de los restos hallados hasta el momento, parece que debemos buscar el origen de la urbanización del sector a partir del siglo XII, en época almohade, cuando la zona estaría probablemente ocupada por alfares. En el reinado de Abu Yaqub Yusuf al - Xahid (1163 - 1184) se construyó el primer puente de barcas para comunicar el arrabal con el resto de la ciudad (Collantes, 1977), dato que podría constituir un indicio de poblamiento más o menos estable, si bien parece ser que la intención de esa obra no fue otra, según Ibn Sahib Al - Sala, que tender "un pasadizo sobre el río () para que por él pasara la gente de la ciudad y los habitantes del Aljarafe que acudían a ella a vender sus mercancías". No obstante, la presencia de población y urbanización en época almohade está más que probada, con presencia además de restos de edificios de cierta importancia, como el castillo de San Jorge donde, con posterioridad se estableció el Tribunal de la Santa Inquisición en 1481 (Campos, 1983), o las Almonas, que se desarrollarían extraordinariamente a partir del siglo XIII.

Triana en época medieval estuvo muy ligada a la agricultura, teniendo, según el Libro del Repartimiento, unos 5.000 pies de olivar, además de huertas y viñas (González, 1951). Prueba del carácter rural del arrabal es que, en 1465, todavía se citaba la zona más cercana a la parroquia como "el pago de las tierras de Santa Ana, dentro de la vega de Triana" (Montes, 1989).

En época moderna, además de la población ligada a la alfarería, hubo un importante establecimiento de *gentes de la mar*, sufriendo el barrio un considerable incremento de población, lo que explica

que fuera la Real Parroquia de Santa Ana una de las primeras en establecer libro de bautismos, en 1502 (Morales Padrón, 1977). Dicho aumento continuó a lo largo de todo el siglo XVI, se pasó de 800 vecinos que conformaban la collación de Santa Ana en 1534, en sólo cincuenta años, a sobrepasar los 3100. Un porcentaje muy elevado de esta población era morisca, y además la zona contaba con cuatro hospitales (Sánchez Montero, 1993). La calle Castilla (1) se configuró en esta época como arteria principal del barrio, construyéndose en ella la Capilla del Rosario (luego denominada del Patrocinio) y la Parroquia de la O, sobre el solar del extinto Hospital de Santa Justa y Santa Rufina.

En época contemporánea continuó siendo Castilla vía principal, existiendo una orden para empedrarla en 1796 y construyéndose el portazgo al final de la calle en 1820. Se desarrolló, además, en el siglo XIX, una importante actividad comercial e industrial, heredera de las fábricas de jabón de origen medieval, cobrando relevancia mediado el siglo, las fábricas de almidón y pólvora (Collantes, 1993). A comienzos del siglo XX se llevaron a cabo una serie de alineaciones en la calle, procediéndose a su adoquinado y acerado en 1918.

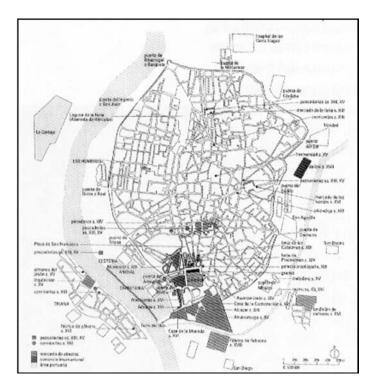


Figura 1. Plano con topónimos de Sevilla (ss. XIII-XVII) según A. Collantes de Terán.

Precedentes de Intervenciones arqueológicas

Época protohistórica y romana. El solar objeto de Intervención se encuentra enclavado en el sector oeste de la ciudad, en el barrio de Triana, concretamente en una zona de la calle Castilla cercana a la Parroquia de la O. Zona separada de forma natural - por el río - del núcleo de la ciudad, continúa siendo una incógnita en cuanto a los orígenes de su poblamiento. En torno a este desconocimiento histórico de Triana (Lorenzo; Vera, 1987) se han formulado diversas hi-

pótesis, desde las que sitúan la posible existencia de alquerías árabes anteriores a la etapa norteafricana, coincidiendo con una época de mayor acercamiento al río por motivos demográficos, estratégicos y comerciales, hasta las que adelantan el principio de su ocupación a época romana, basándose en fuentes clásicas de las que se puede deducir que así fuera (Campos, 1986). En las excavaciones llevadas a cabo por J. M. Campos en el Mercado de Triana, en 1983, que pusieron al descubierto restos del castillo almohade en el que se estableció la Inquisición en 1481, se constató en el relleno la presencia de materiales romanos (terra sigilata y ladrillos) y de un ara empotrada a la torre.

Etapa abbadí. Parece que debemos buscar el origen de la urbanización del sector a partir del siglo XI, con la posibilidad de la existencia de alquerías. No obstante, este origen no dejar de ser tampoco, en cierto modo, un tanto hipotético, puesto que, atendiendo a los datos arqueológicos aportados hasta el momento, se coincide en situar los primeros vestigios ocupacionales durante el siglo XII.

Época almorávide y almohade. A la vista de los restos hallados hasta el momento, la presencia de población y urbanización en época almohade está más que probada, con presencia además de restos de edificios de cierta importancia, como los del castillo en el que se establecería la Inquisición en 1481 (Campos, 1983) o las Almonas, que se desarrollarían extraordinariamente a partir del siglo XIII. Los datos aportados hasta el momento coinciden en situar los primeros vestigios ocupacionales durante el siglo XII, vinculados sobre todo a espacios estrechamente relacionados con la producción de cerámica.

Las Almonas: hito histórico-arquitectónico en la calle Castilla.

La calle Castilla se consolidó, como camino a Camas tras la construcción del puente de barcas, tal que eje estructural del barrio que discurre paralelo al río (2). El topónimo data al menos del siglo XV, aunque tuvo otros a lo largo de la historia: Alcantarilla de los ciegos o Cal de Castilla (el actual cruce de Castilla con Pagés del Corro, una especie de puente que salvaba el foso); el sitio de Portugalete, en torno a la citada alcantarilla; el sitio de Zurraque (entre la antigua Chapina y la Capilla del Patrocinio, en la zona se hacía el zurrado de pieles al ser paso de vereda de carnes);

Las almonas o jabonerías, durate la Edad Media, fueron cedidas por la corona a diversos beneficiarios que a su vez las arriendan. Sólo en ellas, al ser monopolio real, se podía fabricar el jabón, tanto para consumo interior como para exportación (3). La producción durante el siglo XV aumentó mucho, favorecido por el auge del comercio del aceite y derivados. Las almonas (4) estaban formadas por "almacenes y tinajas para el aceite, almacenes para el mazacote, almacenes y tinajas para la lejía, hornos, salas para tender y enjuagar el jabón, almacenes para el producto elaborado, oficinas de peso y medida, casa del agente, habitación del mayordomo, habitaciones de obreros esclavos, habitación del portero, cocina, comedores. Las almonas de Triana tenían también un muelle, donde había una resbaladera para deslizar las cestas con el producto hacia los barcos". Las almonas entrarían en declive en el siglo XVII.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivos

La FASE I de las actuaciones desarrolladas en el inmueble ha consistido en el Análisis Arqueológico Paramental de los elementos arquitectónicos emergentes, toda vez que, había formado parte de la manzana que históricamente había ocupado las antiguas Almonas; además de estar lindando con otros solares dónde se documentaron vestigios de dicho edificio histórico.

La intervención en este sentido fue considerada vinculante, es decir, con capacidad para modificar, de forma previa, la demolición de parte del inmueble de la calle Castilla nº 12. De este modo, pese a ser lo recomendable no se ha realizado, por ejemplo, una actuación del tipo 3 o tipo 2 como propone Tabales (5), es decir, un estudio integral y multidisciplinar.

Los objetivos perseguidos en este análisis fueron básicamente los siguientes:

- Identificar los muros o estructuras vinculadas al antiguo edificio de las Almonas y distinguirlos de la vivienda de fines del siglo XIX.
- Definir la naturaleza de la diferencia de cotas en cuanto al nivel de ocupación del edificio.

Metodología

La aproximación al edificio, pese a no ser un inmueble de carácter histórico en sentido estricto, a sido aquella propugnada y diseñada por M. A. Tabales (6), adaptándola a las necesidades específicas de este caso.

La estrategia de intervención, de este modo, ha seguido los siguientes pasos. En primer lugar, se produjo un acercamiento inicial al edificio que nos permitió crear una hipótesis de partida que pudo posteriormente ser contrastada. Los pasos seguidos fueron:

- Identificación de estancias y unidades guía.
- Estudio de los sistemas de adosamiento contacto entre las alineaciones.
- Constatación de los tipos de muro.
- Realización de muestreos edilicios en las estancias.
- Realización de la hipótesis evolutiva del edificio.

Después de los primeros pasos se realizó el análisis de paramentos propiamente dicho. Los estudios estratigráficos y el análisis tipológico son la base en la que apoya la constatación de los principales eventos que a nivel estructural se han dado en el edificio.

Junto a lo anterior, y por tanto relacionado, se realizó un pequeño sondeo en la estancia nº 11, previo a la excavación o intervención arqueológica (Fase II), para constatar o rechazar una hipótesis previa sugerida por el arqueólogo inspector D. José Castiñeira. La edificación contaba con un nivel de ocupación más elevado (alrededor de 0,60 m.), justamente en las estancias 11 a 15, las que lindan con la medianera norte.

En cuanto al registro y método empleado en el estudio, conviene mencionar que se ha llevado un registro de control adecuado, y se ha utilizado un sistema de fichas útil para la implementación

conveniente del análisis. Las unidades principales se han numerado de tal forma que se ha simplificado todas aquellas que formaban parte de un grupo homogéneo y coetáneo, la clave estuvo en elegir el nivel adecuado de lectura de los paramentos. Se han distinguido tres tipos de unidades estratigráficas: horizontales (véase enlucidos, ornamentos, apliques o forjados), verticales (véase taponamientos, cimientos, masas murarias, apliques sobre vanos); interfaciales (rupturas superficiales, vanos, grietas, mechinales, huecos de forjados, regolas).

ANÁLISIS PARAMENTAL

El trabajo realizado en el edificio ubicado en el número 12 de la calle Castilla estuvo caracterizado por ser un análisis con intención de ser integral, en conjunción con la posterior intervención arqueológica de los restos bajo superficie. Sin embargo, la investigación estuvo condicionada por el objetivo de partida de dicho análisis, es decir, el conocimiento de cuales eran las partes de la edificación que pertenecían a las antiguas Almonas. Desde este punto de vista, la disyuntiva se asemeja en saber qué o no conservar, es decir, no estamos ante una obra de rehabilitación, sino que se decide qué puede desaparecer bajo la piqueta del derribista. Visto de esta forma estamos ante una importante decisión y una gran responsabilidad.

El análisis paramental se ha basado en la elaboración de diversos planos de planta que soportan la argumentación sobre los restos sobre superficie que quedan del inmueble. Concretamente son tres los planos de análisis básicos para la definición de las estructuras paramentales y su comportamiento en la evolución edilicia acaecida en el inmueble:

- Plano de planta. Catas de control tipológico. En este plano se indican las fábricas encontradas tras la realización de las catas o muestreos tipológicos en las estancias definidas en la vivienda. Cada cata o muestreo están definidas en su correspondiente Ficha de Control Tipológico (véase capítulo 8).
- Plano de planta. Sistemas de adosamiento. Se pone de relieve en dicho plano los sistemas de adosamiento que encontramos en el análisis de los paramentos-guía, y en las demás unidades constructivas verticales. Se han documentado adosamientos simples, propios de tabiques añadidos con posterioridad a la erección de la fábrica de los muros; adosamientos simples con algún encastre; y zonas con adosamiento de encastre, como sucede en la estancia nº 6.
- Plano de planta. Hipótesis evolutiva del inmueble. Este plano ofrece el resultado del análisis, culmina el trabajo de campo y laboratorio, y en resumen, es la base de las conclusiones de este documento. Se han distinguido tres fases edilicias en la auscultación realizada en las distintas estancias de la vivienda (véase capítulo 5).

CONCLUSIONES

Las conclusiones derivadas del estudio paramental, llevado a cabo en el inmueble de la calle Castilla nº 12, se exponen a modo de síntesis en los planos de análisis en los que se argumenta la evolución de las distintas fases edilicias acaecidas en el inmueble, y además, aporta una base científica sobre la que justificar las decisiones a tomar sobre el inmueble. Se han presentado cinco planos de análisis:

- Plano de planta. Numeración de las estancias.
- Plano de planta. Unidades guía.

- Plano de planta. Catas de control tipológico.
- Plano de planta. Sistemas de adosamiento.
- Plano de planta. Hipótesis evolutiva del inmueble.

De todos los planos es el último, *Hipótesis evolutiva del inmueble*, el que resume en una imagen, el fruto de los estudios y análisis de las unidades estratigráficas. El edificio tiene tres momentos constructivos detectados tal como se observa en la figura 7:

FASE I. Edad moderna ss. XVI-XVII. Aparece destacado en verde, y corresponde con restos de antiguos paramentos pertenecientes a las antiguas Almonas de Triana. La medianera norte del inmueble contenía una serie de irregularidades en cuanto a alineaciones de masas murarias, que de partida y junto a la presencia del arco de medio punto en la estancia nº 16, hacían pensar en la existencia de pervivencias del mencionado edificio histórico. Si contemplamos el plano, esto es patente, de manera especial en el extremo oeste de la medianera. Las fábricas de estos muros de ladrillo contaban con aparejo dispuesto según el tipo belga o inglés a cruz.

FASE II. Edad Contemporánea s. XIX.. Las estructuras pertenecientes a esta fase edilicia están marcadas en el plano en tonos ocres. Estas constituyen la mayor parte del edificio, en ciertas partes retocadas por reformas posteriores durante el pasado siglo. La vivienda consistía en la tradicional sevillana unifamiliar con zaguán y patio en torno al que organiza las habitaciones, y escalera lateral a la planta alta. En la trasera un huerto o jardín con unos cuartos trasteros.

FASE III. Edad Contemporánea s. XX. Esta es la última fase documentada, y estaba caracterizada por la conformación de dos comercios con cara a fachada, independizados del resto de la vivienda mediante el cegamiento de vanos o puertas. Junto a esto, se realizan reformas en la zona trasera del inmueble, N-NE, mediante la cual se ocupa parte del corral trasero que estaría sin edificar. La medianera de nueva creación que linda con el inmueble situado al Este del que nos ocupa montaba sobre uno de los muros conservados de las almonas que le sirve a modo de zapata.

NOTAS

- 1. Las estructuras de esta época más relevantes son, sin duda, las aparecidas en las intervenciones llevadas a cabo en el área correspondiente a las antiguas Almonas, como la excavación de Castilla nº 4 (Rodríguez, 1985) y el control en el nº 24 (Escudero, 1988), donde apareció un arco entre pilastras del siglo XVI vinculado a la fábrica de jabón, además de la más reciente de Corzo, en la que se documentaron estructuras y cuyos resultados aún no han sido publicados.
- 2. AA.VV.: Diccionario Histórico de las calles de Sevilla. 1993, Sevilla, pags. 195-196.
- 3. Ladero Quesada, M. A.: La ciudad medieval. Historia de Sevilla, Sevilla, 1980, pág. 80.
- 4. Morales Padrón, F.: La ciudad del Quinientos, Sevilla, 1983, págs. 140-150.
- 5. Tabales Rodríguez, M.A.: "Análisis Arqueológico de Paramentos. Aplicaciones en el Patrimonio Edificado Sevillano", SPAL 6, Universidad de Sevilla, 1997, págs. 267.
- 6. Tabales Rodríguez, M.A.: Op. Cit., 1997, págs. 268.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: Diccionario Histórico de las calles de Sevilla, 1993, Sevilla.

AA.VV.: El Cuartel del Carmen. Análisis Arqueológico. Sevilla, 2002

CAMPOS, J.M., 1986: Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana, Sevilla.

COLLANTES, F., 1977: Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media, Sevilla.

CORZO, R., 2003: "La jabonería de Triana. Excavaciones en el solar nº 8 de la Calle Castilla de Sevilla". Anuario de Arqueología Andaluza, Vol. II, pp. 1045-1063.

GONZÁLEZ, J., 1975: Las reales almonas de Sevilla (1397-1855). Sevilla.

LADERO QUESADA, M.A.: La ciudad medieval. Historia de Sevilla, Sevilla, 1980.

MORALES PADRÓN, F., 1983: La ciudad del quinientos, Sevilla.

TABALES RODRÍGUEZ, M.A., 1997: "Análisis Arqueológico de Paramentos. Aplicaciones en el Patrimonio Edificado Sevillano".

SPAL 6, Universidad de Sevilla, págs. 263-295.

TABALES, M.A.: Arqueología en Edificios Históricos de Sevilla. Una propuesta de intervención. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla, Dpto. de Prehistoria y Arqueología, junio de 1998.

TABALES, M.A., 2000: "Aportaciones de la Arqueología medieval al conocimiento de las técnicas constructivas". La técnica de la arquitectura medieval, Sevilla, págs. 35-74.

TABALES, M.A., 2002: "El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva. Junta de Andalucía-Patronato del Alcázar, Sevilla.





Lámina II. Lámina III.

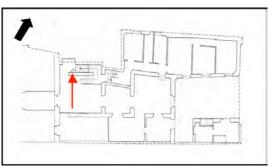






Lámina VI. Lámina V.





Lámina VI. Lámina VII.



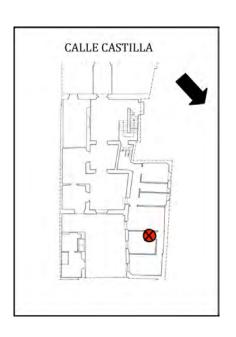


Lámina VIII.

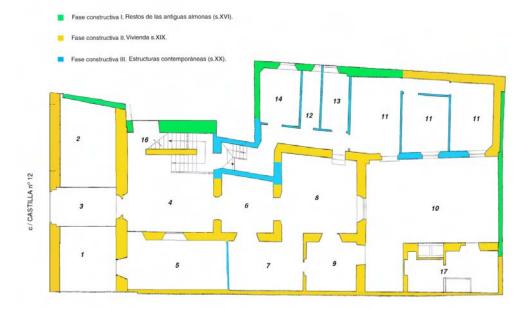


Fig. 7. Plano de planta. Hipótesis evolutiva del inmueble.

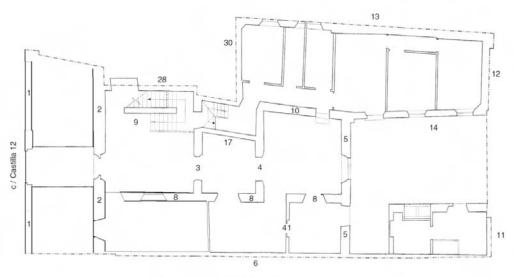


Fig. 6. Plano de planta. Unidades guia.

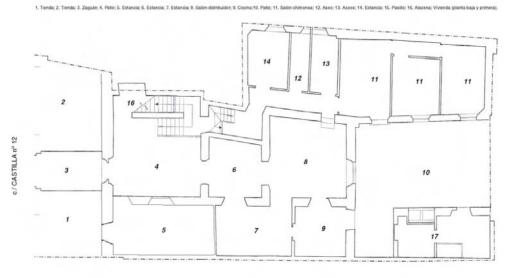


Fig. 3. Plano de planta. Numeración de estancias.

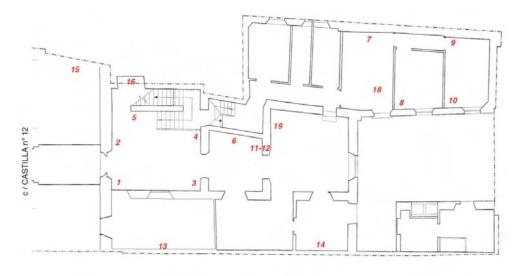


Fig. 5. Plano de planta. Catas de Control Tipológico